

León 6 de Noviembre de 2012

**Solicita a la Consejería la convocatoria urgente de una mesa de negociación.**

## **FSIE DENUNCIA QUE EL PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN CONCERTADA EN 2013 DESCENDE MÁS DEL 20% Y PONE EN RIESGO EL ACTUAL SISTEMA**

**Se cerrarán unidades, se incrementará el número de trabajadores al paro y pone en jaque la libre elección de educación para los padres.**

Los recortes en Educación en Castilla y León, vuelven una vez más a castigar a la Educación Concertada. Tras el esfuerzo realizado como consecuencia de la bajada de retribuciones, que se aplicó de la misma manera que a los funcionarios a los trabajadores de la concertada, en 2 años un 10%. El Ejecutivo de Juan Vicente Herrera, vuelve a no tener en cuenta el esfuerzo económico que en estos últimos años esta realizando la concertada y apuesta por desmantelarla.

Del análisis de las partidas correspondientes a la educación concertada se depende:

Una disminución en los presupuestos de más del 20%, lo que provocará de no corregirse este desfase:

- La desaparición de unidades concertadas
- Más trabajadores a formar parte de la bolsa de empleo (por cada unidad que no se concierte, irán dos trabajadores al paro)
- Aumento de ratio, mayor número de alumnos por aula
- y además mermará la libre elección de centro que en la actualidad tienen los padres.

El esfuerzo de los trabajadores de la educación concertada siempre ha sido solidario con el sistema, como lo avala el nivel de resultados. La educación concertada en Castilla y León trabaja en la mejora de la calidad educativa igual que la pública y es de la misma forma partícipe de los buenos resultados de los informes nacionales e internacionales sobre la calidad del sistema educativo en la comunidad.

Dichos presupuestos ponen en jaque el derecho de los padres a elegir la educación que quieren para sus hijos. Estos presupuestos ponen en riesgo la libre elección de centro y de educación

### **EL ESTATUTO DOCENTE**

La exclusión en el Anteproyecto de la LOMCE, nueva ley de educación, de los docentes de la enseñanza privada en el ESTATUTO DOCENTE, ha provocado por parte de FSIE la potenciación de una CAMPAÑA A FAVOR DEL “ ESTATUTO DOCENTE PARA TODOS “.



FSIE defiende que el ejercicio de la docencia no es patrimonio de unos docentes determinados. La administración, los partidos políticos y los titulares de los centros deben contribuir a dignificar la figura de todos los docentes y prestigiar la profesión ante la sociedad al margen de si se es funcionario o no.

FSIE solicita un Estatuto del Docente que:

- Prestigie y dignifique la profesión de todos los docentes sin excluir a nadie
- Reconozca y facilite una misma formación inicial y permanente
- Contemple una carrera profesional con independencia del tipo de centro en el que se trabaje
- Reconozca la autoridad de todo el profesorado

La campaña, que esta abierta al sector, debe hacer comprender al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes que DOCENTES SOMOS TODOS, sin perjuicio de que se puedan recoger en el mismo determinadas peculiaridades en relación al sector en el que se trabaje.

A día de hoy se llevan ya recogidas más de 12000 firmas, que el sindicato presentará al Ministerio de Educación. Además FSIE ha recibido el apoyo de la Confederaciones de padres de alumnos CONCAPA y COFAPA. Del mismo modo, los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado han aprobado en sus XXI Encuentros celebrados en La Rioja, un documento sobre “El Profesorado del Siglo XXI” en el que urgen a todos los agentes sociales de los diferentes sectores de la educación a negociar un estatuto docente para todos los profesionales.

## **LA REFORMA EDUCATIVA**

El Sindicato FSIE coincide con la sociedad en general en que se hace necesaria y urgente una reforma educativa, que mejore los catastróficos resultados educativos de nuestro país. Castilla y León es una excepción.

La mejora del sistema, la solución al fracaso y abandono escolar deben de ser las líneas maestras de dicha reforma.

Trasladar, con relación a la enseñanza privada-concertada, los mismos tics de la anterior Ley (discriminación salarial, recursos técnicos y humanos...), considerando que estos temas son ajenos a la calidad educativa, son un error no solo de concepción práctica, sino de elemento diferenciador entre un partido político y otro.

FSIE confía en que en los próximos meses exista un debate sobre el anteproyecto de la LOMCE y el Partido Popular acepte propuestas y modificaciones que mejoren cuestiones importantes relacionadas con la libertad de elección, resuelva las graves carencias que padece la enseñanza concertada desde hace años e introduzca mejoras para todos los profesionales.